



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 7906/99.-

Ref./ PALOMEQUE, Juan Carlos.-

S/Indulto y/o conmutación de pena.-

DICTAMEN N° 418/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizadas las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta.-

1) Readecuar la redacción del primer considerando como así también el artículo primero en lo que se refiere a la transcripción de la condena del Sr. Juan Carlos PALOMEQUE conforme surge de la lectura del fallo obrante a fojas 29/29 vta .-

Con la corrección descrita el proyecto de resolución obrante a fojas 38/39, se encontrará en condiciones de ser firmado por el Señor Ministro.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 10 de abril de 2000.-



DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa